PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV. Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Febrero de 1908. NUM. 16.456.

DE POLITICA

ALGO SOBRE POLONIA

El canciller Bülow trata de asestar el golpe definitivo al desventurado pueblo polaco.

La pérdida de la independencia, la esclavitud y sujeción absolutas, el borrar del mapa á una nación digna de mejor suerte, significaban poco todavía para ciertos espíritus dominadores.

El canciller Bülow se apercibe para consumar la expropiación forzosa de las tierras fecundizadas con el sudor de las generaciones polacas. Y se trata de justificar esta política incalificable invocando los nombres de progreso y civilización.

Sienkiewicz, el autor de *Quo Vadis*, levanta su voz dolorida ante los intelectuales del mundo entero, para que expongan el concepto que les merece esta conducta. Quieren los polacos que la protesta dure el mayor tiempo posible y que adquiera proporciones colosales. A este objeto solicitan el concurso de los más preclaros representantes del Arte y de la Ciencia, «porque una censura pública, fulminada por hombres eminentes, será la condenación más expresa de la mayor iniquidad é infamia en la historia del siglo XX, llenará de ardor y esperanza á la nación polaca y constituirá un poderoso refuerzo á todos los hombres honrados de Alemania, quienes, no queriendo ver á su patria deshonrarse ante el mundo entero, combaten enérgicamente el odioso proyecto del Gobierno prusiano.»

El pueblo polaco, que siempre ha satisfecho los tributos y que siempre ha dado el contingente militar que le ha correspondido, se verá obligado, si prevalecen los designios del canciller, á abandonar su tierra nativa, para sufrir los rigores de tristísimo éxodo.

La cultísima nación alemana no puede consumar tamaña iniquidad, que la llenaría de ignominia ante el mundo civilizado y que sería, en definitiva, una exaltación más de la fuerza sobre el derecho, la naturaleza y la historia.

No puede atentarse en nombre del progreso contra la libertad de los individuos y de los pueblos, ni tiende la moderna civilización al universalismo uniformista impuesto por la violencia.

La frecuente celebración de conferencias internacionales para tratar de reformas de carácter humano, y los trabajos de los más ilustres pensadores sobre estas materias indican cuál es la verdadera senda progresiva para que reine la paz entre las diversas colectividades sociales: la unión, la alianza, la federación para lo general, respetando, empero, lo típico, lo peculiar de los pueblos y su personalidad histórica.

Por estas causas, ante los males inmensos que amenazan al infortunado pueblo polaco, los intelectuales de todo el mundo han respondido á las súplicas de Sienkiewicz con sentidas manifestaciones de simpatía y de afecto. Idénticos sentimientos refleja la prensa de todos los países, haciendo votos, á los cuales, dentro de su modestia, se asocia EL GUADALETE, para que la cultanación alemana evite este nuevo infortunio al pueblo polaco.

CARIDAD.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mucho le agradeceré tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta, por lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo amigo,

Q. B. S. M.,
JOSÉ PRIMO DE RIVERA.

* * *

«Obreros de los Sres. Paz Hermanos.

Con sumo gusto he leído la carta que habéis tenido la bondad de dirigirme y que he visto inserta en el periódico EL GUADALETE del día 24, en contestación á mi mal escrito artículo titulado «Caridad».

Cometería grandísima injusticia el que pusiese en duda los nobles sentimientos que tan acreditados tienen los obreros jerezanos; así es que si en aquellas desaliñadas líneas que tuvísteis la bondad de leer, no se apela á vuestros corazones generosos, es porque entendí que hay otras clases más obligadas á que se solicite de ellas la caridad cristiana.

Tengo gran fé en los sentimientos caritativos de todos los jerezanos, y si por desgracia no acuden á nuestro llamamiento, entiendo que es por desconocimiento absoluto de la altísima misión de la Asociación de la Caridad.

He tenido la satisfacción de comunicar á mis compañeros vuestra simpática resolución de donar 1/2 por 100 de vuestro jornal para aumentar la suscripción, y me encuentro autorizado por la Comisión Ejecutiva, para haceros presente por todos los de esta su mayor agradecimiento en nombre de los pobres desvalidos, y aseguraros que á la mayor brevedad se pondrá en práctica vuestro caritativo proyecto.

Confío que vuestro ejemplo será secundado por todas las clases sociales, y que á vuestras iniciativas se ha de deber el engrandecimiento de tan admirable institución; es decir, que con la caridad de los jerezanos y apoyo de las autoridades, espero ver algún día extinguida la mendicidad en Jerez, como lo han conseguido otras poblaciones más afortunadas que la nuestra.

Queda de ustedes afectísimo y s. s.,
JOSÉ PRIMO DE RIVERA.

25 Febrero 1908.»

* * *

QUERER ES PODER

Con fecha 20 del mes actual y con el epígrafe «Caridad», publicó ese apreciable Diario un trabajo de D. Jesé Primo de Rivera, alentando á los jerezanos para que todos, solícitos, acudan al amparo de la desgracia.

Siento que mi ineficaz concurso se atreva á ser Cirineo de quien perfectamente nivelada lleva esa cruz con unánime satisfacción y aplauso de cuantos sienten amor hacia el prójimo.

Luchar en esta vida para vencer obstáculos en busca del bien no debe arredrar nunca, porque el escudo es la honra y el triunfo y la recompensa los aseguran la satisfacción del deber cumplido. Las autoridades y Jerez entero, todos y cada uno en la medida de sus fuerzas, deben llenar misión tan honrosa, sin reparar en trabas que la conciencia y el corazón rechazan, cuando la necesidad deja oir siquiera la voz de auxilio, cuando contemplamos al pequeñuelo ó al venerable anciano, víctimas del infortunio.

Todos los sumergidos en el abismo de la amargura aguardan de sus hermanos la mano salvadora que ha de sacarlos á flote.

En todas ocasiones Jerez ha patentizado sus sentimientos de caridad y ahora, como siempre y sin perdonar medios, ha de acudir á enjugar las lágrimas del desvalido.

Buena prueba es de ello el acto que realizan los operarios de «Paz Hermanos», que tanto le enaltecen, mermando sus jornales expontáneamente, inspirados en el más noble sentimiento en favor de los acogidos por la Asociación de la Caridad.

Las satisfacciones se pierden como el crepúsculo de la tarde para caer en las tinieblas y apenas si dejan un recuerdo; pero hay un placer inextinguible, que nace de nuestras buenas obras, siendo un premio también para los que la practican, la gratitud de los que son objeto de ellas.

Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste, son actos de la más hermosa caridad.

Se lamenta el Sr. Primo de Rivera de que esta Asociación se encuentre á menos altura que las de Sevilla y Cádiz.

Dignos del mayor encomio son sus afanes. ¡Dios quiera abrir los corazones de los que pueden!

Cuando el estado de ánimo embargado por grandes contrariedades cae en honda preocupación, se debilitan los efectos de nuestras aspiraciones; pero la fe imprime el valor necesario y aun á trueque de sinsabores recobra el espíritu sus fuerzas.

Por eso la caridad, cuando se invoca, ahuyenta el fantasma de la imaginación y se apresura á buscar al necesitado, llevándole el lenitivo para sus penalidades.

Perseverando en tan laudable propósito, gozaremos de las satisfacciones que sientan nuestros hermanos, evitándose el espectáculo triste de verlos sufrir ó saber que sufren los rigores de la miseria.

UN JEREZANO.

Jerez 25 Febrero 1908.

SI YO FUERA INGENIERO AGRÓNOMO

Pasa aquí por verdad inconcusa el que á los propietarios no les conviene llevar las tierras de su cuenta, y es experiencia muy acreditada el que á los de levita no les va bien de agricultores. Muchos son los que para luchar con estas conclusiones prácticas procuran instruirse en Agricultura, y muchos son tan bien los que, á pesar de su entusiasmo, se estrellan.

Por otra parte, es general el clamoreo en favor de la perfección de la Agricultura, por esperar fundadamente que de ella tiene que venir la regeneración material de la Patria, queriendo unos que el Estado lo remedie todo, y otros que sean los particulares los que se salven á sí propios y á la Patria.

El dios Estado, aunque se le ha atribuido la divinidad, como ídolo que es, no es omnipotente: y de aquí que no alcance á curar todos los males. Pero además, es que tampoco quiere, pues todo el mundo sabe hasta la saciedad, que para que sea concedida una carretera ó se active su construcción, ó se funde una Granja agrícola, ó se apruebe un crédito, etc., etc., es menester que con ello queden favorecidos los intereses del cacique, por cuya mediación ha de venir forzosamente el beneficio; y al contrario, que cuando esos beneficios son pedidos por el enemigo político, ó de algún modo le favorecen, se hunden irremisiblemente, aunque con ellos se hundan también los más caros intereses. Tortuoso, pues, é intrincado camino es este para nuestra regeneración agrícola.

Los particulares mucho hacen, ya asociados, ya individualmente, en revistas, folletos, instrucciones y conferencias; pero acontece lo que decíamos más arriba: que por muy puntuales y digeridos que dén á los agricultores los conocimientos agronómicos, y por mucho que los agricultores se esfuercen en adquirirlos y aplicarlos, es la Agricultura ciencia tan sumamente compleja, que con raras excepciones, ningún agricultor científico logra ver resuelta la necesaria ecuación entre la ciencia agronómica y su bolsillo, lo cual no quiere decir que la resuelvan los no científicos, pues ya lo pregonan ellos cuando dicen "si el labrador cantara no sembrara."

Unase á esto el que los propietarios tienen de ordinario múltiples ocupaciones que no les dejan atender tan solícitamente como es necesario al plan de trabajos de su industria agrícola y cualquiera se dará cuenta del por qué de los fracasos.

Por eso, si yo fuera ingeniéro agrónomo, en vez de aguardar del Estado un mísero sueldo por achicharrar langostas ó por ser un simple oficinista ordenador de estadísticas más ó menos ilusorias, procuraría adquirir cuanta ciencia y experiencia estuviera á mi alcance y me establecería en un centro agrícola, lo mismo que se establece un médico, un abogado ó un perito agrónomo.

Inmediatamente me ofrecería á los propietarios y colonos de la región, para director de sus cultivos; y como siendo esto cosa nunca vista, no habría de ser entendendida por la mayoría, y menos viniendo á gravar con un nuevo gasto el agobiado presupuesto del agricultor, no cobraría por cada trabajo que hiciese, sino que tomaría igualas, á tanto el área; y lo mismo les daría proyectos de explotación de las fincas, que, llevando un registro de las de cada cliente, les daría, año por año, la cosecha que deberían echar en esta y en la otra parte; les dispondría las labores y operaciones necesarias; les aconsejaría los abonos y los días y modo de repartirlos; los instrumentos y máquinas convenientes; averiguaría las enfermedades de las plantas y las causas de que no prosperasen las cosechas, y proponiéndoles los remedios oportunos, y recorriendo diariamente las fincas encomendadas á mi dirección, al modo como lo hacen los médicos con los enfermos y los arquitectos con sus obras, vigilaría de contínuo los intereses de mi clientela, procurando que todo fuera hecho á la perfección.

Quiero suponer que no pudiera yo atender más que á dos mil hectáreas y que pusiera de iguala solamente cinco céntimos por área al año; ¿no sacaría dos mil duros anuales? Y si mi suficiencia y honradez probase á los agricultores la cuenta que les tenía mi dirección ¿habría alguno que no la tomara? Bien se vé que nada más en esta región habría colocación para varios ingenieros, y esto sin contar con los especialistas que pudieran dedicarse á la olicultura, vinicultura, sericultura etcétera, que sería otra manera de explotar la ciencia agronómica, muy provechosa para todos.

A más, yo tendría máquinas ó instrumentos, como arados de desfondo, de vertedera, trilladoras, etc., que alquilaría á mis clientes y á los que no lo fuesen; y por cierto que no habrían de faltar comisiones para la venta de esos aparatos, y á más tarde les vendería semillas seleccionadas, y me convertiría en Agente de expedición de productos, como dispondría de gran cantidad de ellos, lo cual formaría un monopolio de compra, que necesariamente había de ser de grandísimo provecho para los agricultores y no menor para mí; en fin, haría cuanto el asunto permitiese, que es hartísimo más de lo que llevo apuntado.

Mucho me equivoco, ó con tal proceder la región y yo en muchos años ganaríamos lo que nadie ha soñado hasta ahora.

Medítenlo con detención los ingenieros agrónomos y echen sus cuentas, y creo que me darán la razón; y los agricultores, se lo agradeceremos, después de pagárselo, si lo llevan á la práctica.

A. MESEGUER.

(De la *Liga Agraria*).

Los Reyes en Sevilla.

25 Febrero.

En el expreso de esta mañana regresó Don Alfonso á Sevilla acompañado por el conde del Serrallo y su ayudante el conde de Aybar.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares é infinidad de personas.

El gobernador civil señor Guzmán, fué á recibir al Monarca al límite de la provincia, regresando con él en el expreso.

Don Alfonso vestía de paisano, con paletó gris y sombrero hongo negro.

Después de saludar á las autoridades se dirigió al automóvil que había sido enviado del Alcázar, marchando en él á Palacio, acompañado por el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y el general Echagüe.

En otro automóvil de la Casa Real iban los señores Agullá y Castejón.

En los alrededores de la estación había numeroso público, que hizo objeto al Soberano de cariñosas demostraciones de simpatías.

En el Alcázar fué recibido Don Alfonso por su augusta esposa y el alto personal palatino.

—Después de tomar el desayuno el Rey cambió de traje y dió órdenes para que llevasen á Tablada las jacas que utiliza en el juego de polo, pues deseaba celebrar una partida de ensayo.

A las diez salió el Monarca de Palacio en automóvil, dirigiéndose al campo de polo.

Le acompañaban el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro.

Llevaba don Alfonso un sobretodo color oscuro, sombrero flexible color verde y botas de montar de piel de Rusia.

Sus acompañantes iban también preparados para tomar parte en la partida.

En el campo de Polo montó el Rey varios caballos, recibiendo algunas lecciones de equitación del profesor inglés Mr. Miller.

Después se celebraron cuatro partidas de ensayo, formándose dos bandos: uno con divisa blanca, que lo componían el Rey, Mr. Miller y el señor Escandón, y otro, con divisa encarnada, en el que figuraban los marqueses de Villavieja y Viana y el duque de Santo Mauro.

La lucha fué reñidísima, durando cada partida diez minutos.

La mañana estaba espléndida, disfrutándose de una temperatura verdaderamente primaveral.

A las diez y media salió la Reina, acompañada por la duquesa de San Carlos, en un *milord* tirado por un tronco de caballos franceses.

Dió su acostumbrado paseo matinal por las Delicias, regresando al Alcázar.

—Esta mañana llegó á Sevilla la jaca inglesa *Danubio*, que ha sido traida de Madrid por encargo del Rey.

—El príncipe de Asturias dió hoy su acostumbrado paseo en coche por las afueras de la ciudad.

—El día 27 visitarán los Reyes la Fábrica de Tabacos.

¡QUÉ ESCANDALO!

LOS HORRORES DE LA EMIGRACIÓN

Coruña 25.

En la Coruña la guardia civil ha detenido á treinta y un individuos que pensaban emigrar.

Algunos negaron que tuvieran tal propósito, pero la mayoría de ellos confiesan que huían acosados por el hambre.

Todos procedían de los pueblos del interior.

Cuando fueron desembarcados del

vapor donde se proponían ir á América, fueron conducidos al Centro de policía.

A las diez de la noche fueron trasladados á la cárcel, formando una cuerda que inspiraba lástima á cuantos presenciaban el triste espectáculo.

En la cárcel fueron distribuidos en calabozos, pasando diez de ellos á un departamento llamado Deza, donde estaban otros veinte presos.

Estos exigieron á cada emigrante una peseta por derecho de piso, pidiendo también quince pesetas al agente de emigración, que es un comerciante del pueblo de Villaba.

Todos los emigrantes fueron entregando lo que se les pedía, y como á uno de ellos no le alcanzase el dinero, fué abofeteado por los penados.

A media noche, después de haberse hecho la requisa, los presos se levantaron decidiendo robar y matar al agente, el cual alarmado, fingía dormir.

Los agresores rodearon el camastro, sacándole de él y arrastrando por el suelo á la víctima.

El agente pidió socorro, golpeando la puerta, por lo cual los presos se apresuraron en sus operaciones, quitándole la cartera, en la que tenía billetes de Banco.

Atraidos por el ruido acudieron los vigilantes, obligando á los presos á que devolviesen el dinero.

El agente Vicente Soto tuvo que pasar á la enfermería, por tener el cuerpo lleno de contusiones y heridas.

Mientras se desarrollaban las anteriores escenas, los emigrantes se escondían debajo de las tarimas.

El presidente de la Audiencia ha ordenado que seis de los principales presos, agresores de los emigrantes, sean incomunicados en calabozos.

Los emigrantes continúan presos.

El juez ha visitado al gobernador para inhibirse de entender en este asunto, por falta de delito.

Los consignatarios de vapores han dirigido telegramas pidiendo se ultime el reglamento de emigración para evitar los perjuicios que estos hechos causan á las Empresas y á los viajeros.

ASUNTO INTERESANTE.

ACTRIZ QUE ACUSA.

Portsmouth 24.

Ya es del dominio público un sangriento drama de familia, que hasta ahora era sólo conocido por contadas personas, y aun por éstas de un modo imperfecto.

Hacé algún tiempo, Mr. Georges Carkins, persona conocidísima por la buena sociedad norteamericana, miembro de varios círculos, y de carácter abierto y simpático, apareció muerto, habiendo quedado casi demostrado que se había suicidado.

Semejante hecho sorprendió extraordinariamente á las numerosas relaciones de Mr. Carkins, pues nada hacía sospechar en él que tuviera tan fatal propósito. Comentóse su suicidio, siendo muchos los que lo relacionaban con la crisis monetaria por que atraviesan los Estados Unidos, no faltando tampoco quien lo relacionase con una aventura de amor.

Comenzaba á olvidarse el asunto, cuando hoy se ha producido un incidente que ha apasionodo grandamente á todos, tan pronto ha sido conocido.

La célebre actriz miss Gracia Calla, celebrada por su belleza y arte, y hermana del muerto, ha presentado una denuncia ante los Tribunales de Justicia, asegurando que Carkins no se suicidó, sino que fué muerto en duelo por el propio marido de la actriz, Mr. Paúl Roy.

Ante semejante acusación, los tribunales dictaron algunas medidas encaminadas al esclarecimiento de los hechos, encontrándose lo primero con que Mr. Pau, Roy había huído, refugiándose, según se cree, en Francia

Al ser interrogada la bella actriz miss Gracia Calla sobre los motivos que produjeron el duelo, ha manifestado que este fué como consecuencia de un violento altercado sostenido por ella con su marido, durante el cual él se mostró brutal y desconsiderado.

Enterado Mr. Georges Carkins de lo ocurrido á su hermana, se apresuró á pedirle explicaciones, saliendo á la defensa de su hermana.

De resultas de este nuevo altercado quedó decidido un duelo entre los cuñados, duelo en el que encontró la muerte Carkins.

La familia procuró que el suceso no transcendiera; pero la hermana no ha querido dejar de vengar á quien halló su muerte por defenderla.

Según se dice, la denuncia de la actiz ha sido debidamente comprobada por las autoridades, y el Gobierno norteamericano se propone pedir al de Francia la extradición de Mr. Paul Roy.

El asunto apasiona grandemente al público, que presiente hay en el fondo del drama algo más que lo que hasta ahora ha transcendido, y que se dispone á interesarse en este nuevo proceso tanto como lo hizo en el célebre de Thaw.

En el cuartel de Alfonso XII

En el día de ayer tuvimos ocasión de visitar el edificio que ocupa el Regimiento caballería de Alfonso XII, de guarnición en esta ciudad, en ocasión que salía hacia Cádiz la sección que anunciamos oportunamente mandada por el primer teniente D. Manuel Alonso Gasco.

La componían treinta briosos caballos castaños, perfectamente apelados, todos ellos de lo más escogido del Regimiento, cuyo ganado está en un estado inmejorable, debido al celo de su entusiasta coronel D. Enrique Jurado y señores jefes y oficiales que lo constituyen.

La sección destacada para escolta de S. M. durante su estancia en la capital gaditana, es seguro no tendrá nada que envidiar á ninguna otra unidad del Arma á que pertenece, tanto por la elección del personal que la forma, como por el ganado destinado á prestar este servicio especial.

Una vez en marcha la sección, y gracias á la amabilidad de nuestro distinguido amigo el veterano capitán don Esteban Tosal, recorrimos algunas de las dependencias del cuartel de Alfonso XII, en las que se respira un estado de policía ejemplar; sus cuadras perfectamente limpias y sus dormitorios aseados y cuidadosamente arreglados, revelan la correcta disciplina del Regimiento, cuyo orden es inmejorable.

En ocasión de ser la hora de la segunda comida, pasamos al comedor á presenciar la distribución del rancho, que probamos, debido á la galantería del Sr. Jurado, cuyo obsequio agradecimos vivamente, pudiendo observar que está perfectamente condimentado, y esto demuestra un laudable celo en favor del soldado, digno de caluroso encomio.

El comedor es una dependencia espaciosa y cuidadosamente limpia, donde existen mesas y bancos en número suficiente para que cada individuo tenga cómodo asiento; se les sirve en platos de loza, de cuya conservación cuidan los soldados que, con el título de camareros, están encargados de la dependencia que nos ocupa.

Los nuevos reclutas incorporados anteayer, estaban entre la fuerza veterana ya vestidos con la indumentaria militar y casi familiarizados con los que en adelante han de ser sus compañeros y amigos.

Del cuartel, que abandonamos una vez terminado este acto, saliendo por la puerta falsa, y acompañando al señor coronel Jurado, y varios jefes y capitanes, nos dirigimos á la Estación con objeto de recibir á los reclutas que quedaban por incorporar. A poco de llegar arribó el tren, del que descendieron 69 quintos procedentes de la zona de Sevilla, y después de revistados por el jefe de Alfonso XII, fueron conducidos al cuartel por la comisión nombrada al efecto.

En la estación tuvimos el gusto de escuchar un alegre pasadoble tocado por la charanga del batallón de Cataluña, en cumplimiento de la orden del Excmo. General Gobernador Sr. Obregón, que tantos plácemes merece.

D. B.

NOTAS MILITARES

En comisión de servicio.

En el correo de ayer tarde, marchó á Cádiz el sargento del Regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, don Manuel Vargas, comisionado para aposentar á la Sección que ha ido á aquella capital á prestar el servicio de escolta á S. M. el Rey, y conduciendo las galas que han de usar en este servicio, tropa y ganado.

Marcha de reclutas.

A las diez del día de hoy, saldrán del Cuartel de San Agustín, con dirección á la estación á los acordes de la Charanga del Batallón Cazadores de Cataluña, los reclutas de la Zona de esta capital, que quedan por incorporar á sus respectivos Cuerpos.

En un tren militar que partirá á las 11'17 se dirigirán á Bobadilla, desde cuyo punto continuarán hacia Algeciras, La Línea y Ceuta, donde se encuentran las planas mayores de las unidades á que han sido destinados.

Vacantes.

Con motivo del fallecimiento del general Bouza se produce una vacante de teniente general, otra de general de división y otra de brigada.

Esta pertenece al turno preporcional de Infantería.

El 8 de Marzo se produce otra de división por pase á la reserva del general Ortega.

Los nombramientos para ocupar estas vacantes quizás se demoren hasta que regrese el Rey á Madrid.

Capitán General.

Hoy en el expreso pasará por ésta, con dirección á Cádiz, el Ecmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, Capitán General de Andalucía.

General relevado.

Dice *El Imparcial*:

"Ha causado sorpresa la noticia de que ayer, al terminar el Consejo de ministros, fué sometido á la firma de S. M. el decreto relevando del cargo que desempeñaba el subinspecter de la octava región (Galicia), y gobernador militar de Coruña, general de división D. Santiago Díaz de Ceballos.

Según se ha dicho anoche, parece ser que hace algunos días fué separado del mando del regimiento caballería de Galicia el coronel que lo desempeñaba, debido al modo cómo secundó las órdenes de enviar elementos para la división reforzada. Llegó el día de salir de La Coruña el referido ceronel, y dícese que el general gobernador, por exclusiva iniciativa, y valiéndose de medios que no implican gestión particular, recomendó á los jefes y oficiales de la guarnición que fueran á despedir al que había sido coronel de cazadores de Galicia. El Gobierno tuvo conocimiento de este hecho, y como consecuencia de ello procedió en la ferma que se ha visto al publicar la última firma del rey.

Puede ser que esta no sea una versión exacta; pero es la única que circula y se daba anoche por verídica".

Gacetillas.

Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia á las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes "Saint-Louis" valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden; obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago, Intestinos, Riñones y Vejiga.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Almoneda de muebles

y puertas usadas de varias clases, de una á cinco de la tarde, en la calle Gibraleón, número 4 (situada en la calle Francos.)

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18'00
Idem mínima	4'50
Idem media	11'25
Máxima al sol	20'60
Radiación solar	2'10
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'05
Estado higrométrico del aire	64 57
Presión barométrica media á cero grados	764'67
Evaporación en milímetros	4'10
Lluvia en m. m	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.,	177

Preparativos.—Con motivo del paso por ésta de S. M. D. Alfonso, que aunque á la presente no hay nada de cierto, se dice que será mañana á las nueve, han empezado los preparativos en la estación de gran velocidad.

Ayer ya estaban colocades en la fachada interior, ó sea la que da vista á los andenes, cinco escudos de nuestra ciudad, de gran tamaño, puestos sobre trofeos de banderas españolas y varios gallardetes.

Según nos dicen, hoy mandará el Ayuntamiento varios adornos más con objeto de que al paso del Monarca ofrezca la estación un magnífico golpe de vista.

Títulos.—Marchó ayer á Sevilla el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

—Vinieron de Madrid los diputados por esta circunscripción Sres. Marqués de Mochales y Conde de los Andes.

Enferma.— Se encuentra enferma la hija del distinguido catedrático del Instituto general y técnico de esta ciudad, D. José Callejón.

Celebraremos su restablecimiento.

Enhorabuena.—En el acreditado establecimiento de los Sres. Pellicier Hermanos, hállanse expuestos dos notables cuadros pintados por la distinguida señorita Rosario García Pelayo, aventajada discípula del laureado Director de la Academia de Bellas Artes, D. Nicolás Soro.

Nuestra afectuosa enhorabuena á la bella artista por sus nuevos trabajos, que están llamando justamente la atención de las personas inteligentes.

Para matrimonio son los cobertores que vende Enrique García Guisado en 14 pesetas; una magnífica corcha, tamaño lo más grande, blanca ó en color, por 10 pesetas.

San Agustín, 21.

Guardia civil.—Procedente de varios puntos de la Sierra llegaron ayer á ésta, á las cuatro y media de la tarde, 80 guardias civiles.

Para encargarse del mando de dicha fuerza llegó poco después en el expreso, el capitán del benemérito Cuerpo D. Eugenio Moro.

Mordedura.—Al pasar ayer tarde por el rancho de *Miraflores* el niño de ocho años Francisco Moyano Morilla, fué acometido por un perro, causándole una herida abulsiva en el muslo izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Aprobación.—En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial, se acordó aprobar las cuentas de inversión dada por los directores de los Institutos generales y técnicos de Cádiz y Jerez, de las cantidades consignadas en el presupuesto de 1907 para reparo de los edificios que ocupan los referidos Centros de enseñanza.

Teatro Eslava.—Púsose anoche en escena por vez primera en nuestra ciudad, el hermoso drama *Los ojos de los muertos*, de D. Jacinto Benavente, obra que aun cuando no desmerece de la brillante pluma de su ilustre autor, no es sin embargo de las mejores que tiene escritas. Hay mucho convencionalismo en su argumento, si bien en cambio tiene pasiones y hechos muy reales y humanos.

La interpretación fué algo desigual, sin duda porque algunos de los artistas no sabían bien su papel. El público no se entusiasmé con la nueva obra, y sólo al concluir aplaudió á los actores.

El paso de comedia *Mañana de sol*, puesto luego, gustó mucho al público, que saboreó la preciosa escena de los viejos, bien interpretada por la Sra. Pardiñas y el señor Jerez. Al terminarse fueron aplaudidos dichos artistas.

* * *

Esta noche, á petición del público, se pondrá el hermoso drama de Echeharay, *Malas herencias*, que gustó mucho cuando se estrenó.

Después se estrenará un sainete andaluz titulado *La primera cita*, original de nuestro estimado amigo el aplaudido autor cómico, D. Onofre González Quijano.

Dicen de Córdoba que durante la permanencia de los Reyes en *Moratalla* adquirió D. Alfonso siete jacas de la ganadería del Sr. A. Miller, abonande por ellas 10.000 duros.

También compraron jacas á dicho ganadero, el Marqués de Viana y D. Leopelde de la Maza.

El día 2 de Marzo, segundo de Carnaval, se reanudarán en la Audiencia provincial las vistas de causas ante el Tribunal de Jurado.

La señalada para ese día fué instruída en esta ciudad contra Cristóbal Pérez Avalo, por delito de tenencias de ganzúas.

Accidente del trabajo.—Al cargar un saco ayer en la estación de pequeña velocidad el obrero Manuel Cintado Parrado, que está al servicio de D. Pedro Mackenzie, se produjo un esguince articular en la rodilla derecha, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Fernández.

Veda.—Desde primero de Marzo á 15 de Octubre está prohibida en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podences en toda clase de terrenos.

Además, queda prohibida la caza en dicha forma en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote de las cepas hasta la vendimia.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Sacerdotes.— Dicen de Sanlúcar:

"Vinieron ayer á esta ciudad desde Jerez y marcharon por el tren de la Costa de la tarde á Chipiona, el Rdo. Padre Berasaluce, Rector del Convento de PP. Franciscanos de Regla (Chipiona), y el señor cura de la villa citada, D. Antonio Segovia.

Los virtuosos sacerdotes habían conferenciado extensamente con el rico jerezano don Pedro N. González Soto, gentil hombre de S. M. el Rey, quien manifestó que nuestro augusto monarca, en unión de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y parte de su séquito, se proponían ir á la villa indicada el día 3 del próximo mes de Marzo, tercero de Carnaval, desde el coto de *Doña Ana*, para hacer una ligera visita al sanatorio de Santa Clara del doctor Tolosa Latour y al conventa de Regla, cuya sagrada é histórica imagen tenían gran deseo de conocer nuestros augustos soberanos.

El Sr. González Soto parece no pudo precisar si los Reyes harían el viaje por mar ó por tierra, aun cuando daba como muy posible que el viaje fuera en automóvil, bien por la playa en caso de permitirlo la marea ó bien atravesando las principales calles de nuestra ciudad.

* * *

Nuestro acaudalado convecino D. Manuel Miler Ambrosy, ha comprado en 150.000 pesetas la magnífica bodega, que en la calle de Gutiérrez de Agüera, de esta ciudad, poseían los Sres. Armero Manjón de Sevilla, y cuya bodega encierra afamadas soleras de amontillados y manzanillas de las más antiquísimas y genuinas."

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado convecino, el profesor de veterinaria D. Manuel Morales, al que deseamos un completo restablecimiento.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Dos por darse de golpes en la plaza del Carbón; y

Uno llamado Francisco González Torres (a) *El turronero*, como cómplice del robo de una manta llevado á cabo en la posada del Angel.

Después de detenido el González Torres fué reconocido por testigos presenciales y resultó ser el mismo que en la mañana de anteayer hurtó á una señora un pertamonedas á la salida de la iglesia de la Santísima Trinidad y de cuyo hecho dimos conocimiento á nuestros lectores.

PASTILLAS DE STOVAINE BILLON

El mejor y único remedio contra las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA y ESTÓMAGO

De Venta en todas las buenas farmacias de España.

Teniente coronel.—Se encuentra en Cádiz el Teniente coronel de la Guardia civil de Huelva, que ha ido á formar parte del tribunal para exámenes de cornetas. Luego marcha al coto de *Doña Ana*.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Certificación de no haberse inscripto proposición para optar á la subasta segunda del servicio de la limpieza pública.

Escrito de D. Fernando Escribano Haro, manifestando su imposibilidad para continuar desempeñando su destino de Guardia nocturno y que se le conceda una pensión para atender á su subsistencia.

Id. de D. Manuel de la Quintana solicitando se le nombre médico supernumerario de la Beneficencia Municipal.

Oficio de la Intervención de Hacienda de la Provincia interesando el ingreso en las Arcas del Tesoro, de ciertas sumas sobre contribución industrial.

Expediente sobre fijación de cuentas atrasadas de 1902 y oficio relativo á los gastos ocasionados en la confección de aquellas.

Oficio del Obispado de Cádiz interesando se designe un presbítero que reúna condiciones para el desempeño de coadjutor en la parroquia de San José del Valle.

Viajeros.—Salieron para Sevilla D. Rafael García de la Borbolla y don Blas Gil, dueño del Hotel *Los Cisnes*.

—Marcharon á Cádiz D. Juan F. de Lassaletta y D. Bartolomé Bohórquez y señora.

Herencia.—Ha fallecido en Barcelona D. Juan Brugada, instituyendo al Ayuntamiento de dicha ciudad heredero universal de sus bienes.

La importancia de esta herencia se calcula en dos millones de pesetas.

Médico titular.—Ha sido destinado á Cádiz, como médico del segundo batallón de Pavía, el médico militar, que en la actualidad está en Cartagena, D. Fernando Muñoz Beato.

El viaje de los Reyes á Cádiz.— Telegrama recibido:

"Palacio de Sevilla.—Caballerizo y Montero Mayor de S. M. á Gobernador.

Tren real llegará á esa capital á las 11 y 45, saliendo para Sevilla á las 16 y 10, dentro de cuyo interregno deberá verificarse el pregrama anunciado en su telegrama.

Tengo el gusto de participarle que S. M. la Reina acompañará en su viaje á S. M. el Rey.

Respecto á orden de comitiva regia, deberá organizarse en la forma siguiente:

Primer coche, Ayudante de S. M., Ayudante Secretario y Mayordomo de semana.

Segundo coche, Duquesa de San Carlos, Duque de Santo Mauro y Grande de España de servicio.

Tercer coche, marqués de Viana y conde del Serrallo.

Cuarto coche, S. M. el rey, S. M. la reina, señor ministro y señor alcalde.

Este orden indica también á V. S. el número de personas del séquito que van con S. M.

El coche del gobernador civil irá inmediatamente detrás ó delante de esta comitiva, según le convenga para el mejor servicio. Sólo con relación á estos coches, puedo dar á V. S. orden de prelación."

"Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT mi hija María, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de

bronquitis

aguda, que era muy alarmente porque la tenia muy postrada y sin apetito."

José Vives.

Barceloneta, Calle Balboa, letra P 4. 1a. 10 de Abril de 1907.

La

Emulsión

Scott

es un remedio infalible para bronquitis, asma, tos pertinaz, resfriados violentos y dolores en el pecho. En casos de tisis, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenudo hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá Vd. un desengaño. Esas otras emulsiones con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces ni son de hígado de bacalao. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

En el domicilio que habita el profesor médico don Juan Calbo, en Cádiz, falleció ayer repentinamente una señora de sesenta años de edad, natural de Jerez, llamada doña Francisca Labrador, que había ido á consultarle en diversas ocasiones.

El cadáver fué conducido al depósito por disposición del Juzgado.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Carmen Alvarez Carreño, de 16 años, extracción de una aguja en la cara palmar de la mano izquierda.

Antonio Tubio Lamela, de 2 años, distensión de los ligamentos del hombro derecho.

Alonso Lara Peña, de 3 años, herida por aplastamiento en el dedo meñique de la mano izquierda.

Concepción España Calle, de 14 meses, herida contusa en la región parietal derecha; y

Manuel Rosado García, de 5 años, herida contusa en la frente.

Todos leves.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.° 3

Noticias de Sevilla:

En el expreso de esta noche han salido para Madrid, Barcelona, Niza y París, el valiente diestro Ricardo Torres *Bombita* y su bella y simpática hermana Srta. Eulalia Torres.

—El gobernador civil, Sr. Guzmán, ha invitado para mañana á un almuerzo en la venta de Eritaña, á los Sres. Vizconde de Eza, Benjumea Pareja, Amores Ayala, Halón y Rodríguez Jurado.

—Han sido nombrados abogados del Estado en la provincia de Sevilla, los señores D. Andrés Amado y D. Sebastián Pérez.

—Ha quedado ultimado el cartel de la función que hoy se celebrará en el teatro de San Fernando á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad y á la cual asistirán los Reyes.

Se pondrán en escena las obras de los señores Alvarez Quintero, *El Chiquillo*, *El patio* y *La patria chica*, representada esta última por los artistas de la compañía del Duque.

Escuadra.—Va á salir para las aguas españolas una división de la escuadra austriaca, compuesta de tres buques de gran porte y otras embarcaciones pequeñas, y será mandada por el contraalmirante Ziegler: dícese que en el puerto de Barcelona será visitada la escuadra por el Rey de España.

La feria de Algeciras.—Habiendo desaparecido las causas que motivaron el variar dicha feria por coincidir con la de Córdoba, el Ayuntamiento en sesión del 20 acordó, que vuelva á celebrarse como siempre, el primer Domingo del mes de Junio.

Creemos que esto es muy conveniente para la región y en particular para Algeciras.

La "Carne Líquida" del Doctor Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Una obra de autor gaditano.— Dice *La Correspondencia*:

"Carlos Fernández Shaw ha leído á María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, una comedia en cuatro actos y en verso, que el director del teatro Español ha aceptado, no ya con agrado, sino con entusiasmo.

La obra de Carlos Fernández Shaw, cuyo largo silencio de poeta lamentábamos todos, nos dicen quienes la conocen que es hermosísima.

Está inspirada en la leyenda de *Margarita la tornera*, y lleva por título *La Virgen de los amantes*, pero parece que el poeta quiere variar este nombre."

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	3
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	174
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	113
Id. id. con socorros provisionales	34
Id. id. extraordinarios	13
Total de familias socorridas	337
Que corresponde á individuos socorridos	1.011
Importe de los socorros en metálico, pesetas	25'00
Id. id. en bonos	113'00
Importe total en pesetas	138'00

Matadero de estaciudad.—Reses sacrificadas endía de el ayer:

Ganado vacuno, 9, con peso de 1092 0[0

Lanar 4, con peso de 67'20 0[0.

De cerda, 13, con peso de 1302'40 kilos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª ídem 1'50—Carnero el kilo, 1'36

Madame Leonie Broutín,

MODISTA DE SOMBREROS

llegará á primeros de Marzo con un gran surtido de modelos, no pudiendo llegar antes por no salir los modelos antes de dicha fecha.

Sección Recreativa

CHARADAS

Dos tres cuatro una hermosura:
prima la que no acompañe la pintura,
que una muy rara y singular belleza
con postizos de los pies á la cabeza.

—

De noche *tres quinta dos*
el piano, *cuatro cuarta;*
repite el *un dos* sus notas
y se asustan Pura y Marta.

—

Yo he *dos tres cuatro*
un *un cuatro* enfermo
y tardó seis meses
en ponerse bueno.

D. B.

MISCELÁNEAS

—Esta lluvia es muy buena para las plantas.

—Para las plantas del campo, no digo que no; ¡pero para las plantas de los pies!...

—

Entre un comerciante y un bohemio:

—¡Esto es insufrible! Los negocios están paralizados y no se vende absolutamente nada.

—¿Cómo que no se vende nada? Se queja usted de vicio. No hace todavía dos horas que he vendido yo mi gabán.

—

Un individuo que intenta subir á un tranvía, exclama airado:

—¡Imposible! ¡El arca de Noé está llena!

El cobrador, sintiéndose molesto:

—Suba usted, caballero: falta el cerdo...

—

Soluciones á los pasatiempos de ayer:

Al anagrama: LÍA J. EMO.

A la charada: OLIVA.

Enviaron soluciones exactas, D. José María Lozano, D. Rafael Navarro, don Joaquín Peñuelas, D. Juan Jiménez, don Manuel Rozados Fernández y D. Juan Montes Torres.

(En esta sección se publicarán los nombres de aquellos lectores que se dignen enviar las soluciones.)

¡¡Bodega!!

En la establecida en la calle Avila número 6, se realizan los vinos por cuenta de sus dueños.

CLASES CORRIENTES

Jerez Pálido. 5 ptas. @ 16 litros.
« Oro. . . 6 « « « «
« Oloroso 9 « « « «

CLASES SUPERIORES

AÑADA	Pesetas — Arroba 16 Lts.	Pesetas. — Botella sin casco.
1869	45	2
1870	45	2
1880	35	1'50
1888	20	1
1893	15	0'70
1897	12	0'50

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

NO OLVIDARSE

AVILA, NÚM. 6.

Anuncios de interés

KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las *48 horas con fotografías.*

Se reservan las segundas previo aviso anticipado.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA

HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Calle D.ª Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 40 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PARA CARNAVAL

Un gran surtido de corbatas propias para estos días. Bastones, una variedad grandísima y hay muchos. Perfumería de los mejores fabricantes conocidos. Guantes de todas clases, un buen surtido.—Todo reclamo para estos días.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,
Algarve, 8 y 10.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Beaterio del Smo. Sacramento.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Pedro Damiano, ob. y dr. y S. Baldomero, cf.
MAÑANA.—Ntra. Señora de Guadalupe y San Román, ab. y fr.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Vacaciones de Carnaval.

Madrid 26, á las 6'15.

Decididamente este año no disfrutarán los representantes en Cortes de las acostumbradas vacaciones parlamentarias de Carnaval.

Sólo permanecerán cerradas las Cámaras, según ha dicho el jefe del Gobierno, los tres días de Carnestolendas.

Manifestaciones de Maura.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha dicho que los ministros no celebrarán Consejo hasta fines de semana, con objeto de que el nuevo consejero Sr. Sánchez Bustillo tenga tiempo para estudiar los asuntos de su departamento.

—

De San Sebastián.

Madrid 26, á las 7.

Este año promete estar el Carnaval animadísimo.

Se elogia la esplendidez del programa de festejos.

Llegan muchos forasteros para presenciarlos.

—

De Marruecos.

Madrid 26, á las 7'25.

Comunican de Rabat que la mehalla jerifiana que ha salido con dirección á Semour, se compone de 3.000 infantes y 100 jinetes.

Hay la creencia que se le agregarán otras kábilas.

De Berlín.

Dícese que Alemania se propone retirar la misión militar agregada al Sultán.

—

A sus casas.

Madrid 26, á las 8'10.

De Melilla han marchado á sus casas 600 individuos licenciados de aquella guarnición.

De París.

El gobierno francés ha telegrafiado al general D'Amade, preguntándole si necesita más refuerzos.

—

El Rey á Barcelona.

Madrid 26, á las 11'30.

Oficialmente ha sido confirmada la noticia de que el Rey irá á Barcelona á su regreso de Sevilla, siendo acompañado por el señor Maura.

La ocupación de Mar Chica

Comunican de Melilla que las kábilas fronterizas de Benisicar han hecho manifestaciones de considerarse españolas.

Continúa la tranquilidad en la Restinga, y en todo el territorio que circunda á dicha plaza africana.

—

El viaje del ministro de Fomento.

Madrid 26, á las 13'15.

Ha salido para Andalucía, con objeto de acompañar al Rey á Cádiz, el Sr. González Besada.

Acompañan al Ministro los señores Seoane, Andrade y Cervantes.

—

Insistencia.

Madrid 26, á las 14'35.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha insistido en que no será sustituido, el Sr. Osorio en el Gobierno de Barcelona.

Expulsión.

El Gobierno de Venezuela ha dispuesto la expulsión de aquella república del Viceconsul español en Tarujaico, y diez franceses más, ignorándose la causa de tal determinación.

Los republicanos.

Madrid 26, á las 17'25.

Los republicanos más caracterizados se proponen publicar un manifiesto dirigido á los republicanos españoles y convocar á una asamblea general del partido.

¿En qué quedamos?

Sigue insistiéndose en que será relevado el Gobernador de Barcelona, Sr. Osorio, á pesar de las manifestaciones en contra del Sr. Lacierva.

—

Senado.

Madrid 26, á las 21'15.

En el Senado, el Sr. García Molina, censuró el que hubiesen sido detenidos algunos emigrantes en la Coruña.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, contestó diciendo que las autoridades habían tomado esa resolución porque dichos individuos llevaban documentos falsos.

Cambios.

Interior	82'10
Amortizable	101'15
París	14'90
Londres	28'96

—

Congreso.— El proyecto de Ley de Administración local.— Contra el voto corporativo.

Madrid 26, á las 22'30.

En la sesión del Congreso sigue el debate sobre el proyecto de Ley de Administración; el señor Aura Boronal recordó que los posibilistas ingresaron en la monarquía mediante el absoluto respeto al sufragio universal, el cual se menoscaba ahora con el voto corporativo de la futura ley.

Los Sres. Hurtado y Azcárate hacen luego uso de la palabra, combatiendo el voto corporativo.

—

Enfermo.

Madrid 26, á las 23'15.

El Sr. Sánchez Guerra guarda cama á consecuencia de un fuerte catarro.

Viaje del Rey.

Dícese que cuando S. M. Don Alfonso vaya á Barcelona, que será cuando regrese de Sevilla, se alojará durante su estancia en dicho punto, en un buque de guerra.

Choque.

Comunican de La Haya que el coche que conducía á la Reina Guillermina y al Príncipe, chocó con un automóvil, saliendo las reales personas ilesas milagrosamente.

El coche sufrió grandes desperfectos.

TEATRO ESLAVA

Compañía cómico-dramática dirigida por Sr. Echaide, y en la que figuran de primera actriz la Srta. Emo y el actor cómico señor Jerez.—Función para hoy:

A las siete y media.—La comedia en un acto de los hermanos Quintero,

La reja.

Precios.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada numerada, 0'25. Grada, 0'15.

A las ocho y media.—El drama en tres actos y en prosa de D. José Echegaray,

MALAS HERENCIAS

Y el estreno del sainete andaluz en un acto y en verso, original del conocido autor de esta localidad D. Onofre González Quijano, titulado

La primera cita.

Precios.—Butaca, 2'25 ptas. Delantero, 1'10. Grada numerada, 0'75. Grada, 0'45.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO.---CADIZ.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela núm. 38.

Máquinas **SINGER Y WHEELER WILSON** para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Cádiz.

Algeciras. . . .—Regino Martínez, núm. 24.
Jerez . . . .—Algarve, núm. 19.
Pto. Sta. María.—Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando.—Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar . . .—Plaza Alfonso XII núm. 2.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer--Marca "Dactyle,

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado *450 pesetas.* A plazo, con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningun Regimen. No más Dieta.

Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA

FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA
NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Distintivo registrado

MIQUEL HERMANOS

SUCESORES DE T. MERLY & C.°

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305

DELEGACIÓN: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 27.	
8 30 de la mañana.	9'45 de la mañana
10'00 de la ídem.	0'00 de la tarde.
1'00 de la tarde.	4'00 de la ídem
Día 28.	
8 30 de la mañana.	9'45 de la mañana
12 15 de la ídem.	1'30 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0,00 de la ídem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.° Febrero, 1.° y 29 Marzo. 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.°, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, *Paris.*

En Austria Hungría: Mrs. Heinerih Grünmandel & C.°, Rudolfs Kaid, *Budapest, V.*

"Ley Electoral"

La nueva *Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales,* publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

Banco de Hipoteca Naval é Industrial de España

(EN FORMACIÓN)

Duración de la Sociedad: 99 años.—Capital: 20.000.000 de ptas. Domicilio provisional: Zorrilla, 27, MADRID.

Suscripción de las 10.000 primeras acciones de 500 pesetas cada una emitidas: desde el día 10 al 29 inclusive del corriente mes.

Además de los negocios de Banca y Crédito, este Banco se dedicará á la prestación de cantidades en primera hipoteca sobre buques españoles ó abanderados en España: á las Corporaciones Municipales y Provinciales y á las sociedades y particulares que con preferencia se dediquen á la construcción de Puertos, Canales, Docks y Diques: anticipos sobre conocimientos de carga, buques y cargamentos: y en general á todas aquellas Sociedades que tiendan al fomento de la Industria y al desarrollo del Comercio.

Para informes: Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete

CALLE FRANCOS NÚM. 30, JEREZ.

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.°	Mixto	Expreso	Mixto
Cádiz S.	7 30	13 05	16 20	18 25
2.ª Aguada »	7 35	13 11	16 23	18 31
S. Fernando »	7 57	13 42	16 39	18 55
Puerto Real »	8 14	14 01	16 53	19 14
P. Sta. María »	8 35	14 27	17 07	19 37
El Portal »	8 50	14 43	17 19	19 54
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05
Jerez »	9 10	15 09	17 31	
El Cuervo »	9 37	15 39	17 55	
Lebrija »	9 56	16	18 10	
Las Cabezas »	10 21	16 31	18 29	
Alcantarillas »	10 38	16 51	18 41	
Utrera »	11 05	17 45	19 04	
Dos Hermanas »	11 29	18 23	19 23	
Sevilla (S. B.) Ll.	12 07	20 15	20 02	

ESTACIONES	Mixto	Expreso	Mixto	Cor.°
Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11		15 24
Dos Hermanas »	8 50	9 27		15 49
Utrera »	10 10	9 50		16 30
Alcantarillas »	10 37	10 05		16 50
Las Cabezas »	10 57	10 20		17 09
Lebrija »	11 25	10 38		17 34
El Cuervo »	11 47	10 52		17 54
Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
Jerez (F. E.) »	12 34	11 18	9 01	18 32
El Portal »	12 44	11 25	9 11	18 40
P. Sta. María »	13 05	11 39	9 33	18 59
Puerto Real »	13 23	11 52	9 50	19 15
San Fernando »	13 48	12 07	10 13	19 36
2.ª Aguada »	14 10	12 22	10 35	19 56
Cádiz Ll.	14 15	12 25	10 40	20

	Mixto	Cor.°
Jerez Salida.	12 30	18 50
Alcubilla »	12 38	19 01
Las Tablas »	12 57	19 23
Sanlúcar Llegada	13 13	20 05
Bonanza »		20 15

	Cor.°	Mixto
Bonanza Salida.	7	
Sanlúcar »	7 35	14
Las Tablas »	8 03	14 24
Alcubilla »	8 25	14 43
Jerez Llegada.	8 35	14 51

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3,45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 45	19 45
Rota »	10 20	20 20
La Ballena »	10 41	20 41
Chipiona »	10 55	20 55
La Jara »	11 05	21 05
Sanlúcar Llegada.	11 16	21 10

ESTACIONES	C M	C M
Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
La Jara »	6 51	17 16
Chipiona »	7 10	17 28
La Ballena »	7 20	17 43
Rota	7 45	18 03
Puerto Santa María Llegada.	8 15	18 33

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10 Unas guarniciones de coche.
13 Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
14. Se compran liebres vivas á buenos precios.
15 Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

14. Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
20 Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)